ACTA DE INICIO

CONTRATO DE APORTE No. 44009532026 DE 15 DE FEBRERO DE 2026 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL GUAJIRA Y FUNDACIÓN GUAJIRAYO.

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL AL PUEBLO WAYUU, EN CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA T-302 DE 2017 Y LA SUPERACIÓN DEL ESTADO DE COSAS INCONSTITUCIONALES, CONFORME LO ORIENTADO EN LA GUÍA DE ATENCIÓN INTEGRAL AL PUEBLO WAYUU EN SUS TERRITORIOS ANCESTRALES.

VALOR DEL CONTRATO: El valor del contrato de aporte corresponde hasta la suma de **MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO CUARENTA MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($1.244.140.645)**, discriminados de la siguiente manera:

a) La suma de **MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS TREINTA PESOS M/CTE ($1.219.745.730),** como aporte del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR**.**

b) Como aporte de contrapartida, la suma de **VEINTICUATRO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS QUINCE PESOS M/CTE ($24.394.915),** aportada por él se destinarán al a la atención de niños y niñas en las condiciones que el ICBF estime procedentes.

El 100% de la contrapartida (2%) se ejecutará bajo la siguiente estructura: 25% para apoyos complementarios de gestión en los roles que se consideren aportarían a la atención. 25% para equipos antropométricos. 50% para transportes, gastos bancarios e imprevistos.

FECHA DE INICIO: 23 de febrero del 2026.
FECHA DE TERMINACION: 15 de noviembre del 2026.

Se reunieron por una parte **EMILIS LIÑAN MURGAS** en su calidad de supervisora del contrato, objeto de la presente acta de inicio por parte del **INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR** y por otra parte **LUIS VICENTE SOCARRAZ BERTY.**

LUIS VICENTE SOCARRAZ BERTY, en calidad de **REPRESENTANTE LEGAL** de la **EAS FUNDACIÓN GUAJIRAYO,** identificada con NIT. 901028401, con el fin de:

- **LUIS VICENTE SOCARRAZ BERTY**, ratifica su compromiso de atender diligente y oportunamente las obligaciones estipuladas en el contrato de aporte y demás actividades tendientes al cumplimiento del mismo.

Para constancia se firma por los que intervinieron en la presente acta a los veintitrés (23) días del mes de febrero de 2026.

Por parte del SUPERVISORA;

EMILIS LIÑAN MURGAS
Coordinadora Centro Zonal # 1 Riohacha

Por parte del CONTRATISTA;

LUIS VICENTE SOCARRAZ BERTY
Representante Legal

PUBLICA